



Red Nacional de Información

Acuícola



f /RNIAPERU

@RNIAPeru

YouTube RNIAPERU

PRODUCE lanza marca de certificación “acuicultura SOSTENIBLE”



Marcando una nueva etapa para el impulso de la acuicultura nacional, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) lanzó la marca de certificación “acuicultura **SOSTENIBLE**”, constituyéndose en el primer estándar para los productores nacionales

• También en
esta edición



Servicio de Extensionismo
Acuícola promueve
la participación de 11
subproyectos PNIPA
en el Cusco

Pág. 2



Dirección General de Acuicultura
del PRODUCE presenta avances
de la primera etapa del
Servicio de Extensionismo
Acuícola 2021

Pág. 3



Dirección General de Acuicultura
del PRODUCE presenta
avances de la primera etapa
del Servicio de Formalización
Acuícola 2021

Pág. 6

Dirección General de Acuicultura del PRODUCE a través del Extensionismo Acuícola promovió la participación 11 subproyectos PNIPA en beneficio de productores acuícolas del Cusco

La Dirección General de Acuicultura (DGA) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) a través de su Servicio de Extensionismo Acuícola, ha venido realizando acciones de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento dirigido a productores acuícolas de las provincias de Espinar y Chumbivilcas del departamento del Cusco.

Durante las visitas de campo el personal extensionista acuícola de la DGA sensibilizó y brindo asistencia técnica en la formulación y participación de 11 subproyectos PNIPA beneficiando así a 11 acuicultores formales en temas de manejo y producción de truchas en estanques y jaulas flotantes.

Como resultado de la asistencia técnica y acompañamiento se logró la participación de 11 subproyectos de 11 productores acuícolas los cuales se encuentran en evaluación, de ser aprobados se logrará la adjudicación de más de 1 millón de soles, estos subproyectos corresponden a la categoría SEREX - Subproyectos de Servicio de Extensión que tienen como finalidad apoyar en el fortalecimiento de las capacidades productivas en diferentes temas de sanidad acuícola, manejo productivo y buenas prácticas de cultivo, además de contribuir con el desarrollo local y territorial dentro de dicho departamento.

Los proyectos ganadores fueron los siguientes:



1. "Fortalecimiento de habilidades en el manejo de BPA en (producción, sanidad y ambiental) en la crianza de truchas en jaulas, en la asociación de criadores de trucha en la Laguna Ccarhuacocha Jinchupalla del distrito de Suyukutambo de la provincia de Espinar - Cusco - PNIPA-ACU-SEREX-PP-001130

2. Asistencia técnica en Bioseguridad y manejo de protocolos del primer eslabón de la cadena productiva de trucha en Reincubación de ovas (recepción, hidratación, desinfección, manejo de ovas, larvas y alevinos) en la asociación de productores de truchas Majasmon - Pallpata-Cusco-laguna de Sutunta - PNIPA-ACU-SEREX-PP-001095

3. "Fortalecimiento en innovación tecnológica en el manejo productivo, mediante destrezas con el adecuado cumplimiento de Buenas Prácticas Acuícolas(BPA) y Buenas Prácticas Ambientales en la producción de Trucha Arco Iris (Oncorhynchus mykiss) en estanques de la Asociación Piscicultura Ananta distrito de

Suyukutambo provincia de Espinar - Cusco - PNIPA-ACU-SEREX-PP-00995

4. "Asistencia técnica en la correcta aplicación de estrategias de bioseguridad en las etapas producto (alevinos, juveniles y comerciales) en crianza de truchas en estanques en la asociación de productores de trucha de aguas cristalinas río tres cañones del Distrito Suyukutambo, Provincia Espinar - Cusco" - PNIPA-ACU-SEREX-PP-001157

5. Mejoramiento de la capacidad productiva del sistema de cultivo de truchas en estanques portátiles de chapa ondula en tierra; aplicando en las buenas prácticas de acuicultura BPM y el plan de higiene y saneamiento PHS en el centro de cultivo de la asociación Wiñay y Choquechampi - Suyukutambo - Espinar - Cusco - PNIPA-ACU-SEREX-PP-0022074

6. Mejoramiento de capacidades de manejo técnico productivo con enfoque ambiental y buenas prácticas de producción acuícola (BPA), innovando el diseño de las infraestructuras convencionales en la cadena productiva de trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss) en el centro de producción de la asociación de Truchicultores el pez de Oro del anexa Chani - Condoroma - Espinar - CUSCO - PNIPA-ACU-SEREX-PP-00731

7. Innovación de jaulas flotantes convencionales en la crianza de Trucha, mediante tecnologías de diseño de producción mixtas, con perspectiva ambiental y manejo de buenas prácticas acuícolas (BPA) para la preservación del recurso hídrico en laguna de Sisicocha, Asociación de Thuchicultores las Olas de Sisicocha - Coporaque - Espinar.

8. Mejoramiento de la productividad en el cultivo de trucha (Oncorhynchus mykiss), en jaulas flotantes de tubo galvanizado en la Asociación de productores de trucha Majasom Pallpata - Cusco laguna Sutunta. - PNIPA-ACU-SEREX-PP-001021

9. Fortalecimiento de capacidades en el manejo técnico en el marco de las prácticas acuícolas(BPA) en la cadena productiva de la trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss), EN EL CENTRO PRODUCTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE el centro productivo de la Asociación de productores de trucha de la laguna de Liptaccocha y Alaccaccocha - Alto Pichigua - Espinar - Cusco - PNIPA-ACU-SEREX-PP-00639

10. Innovación en el fortalecimiento en técnicas de la productividad en la producción de alimento balanceado para truchas en la asociación Alpaestrella del Sur de los Andes. PNIPA-ACU-SEREX-PP-00769

11. Fortalecimiento de capacidades productivas en la crianza de trucha en jaulas flotantes, implementando las buenas prácticas de producción acuícola(BPA) con énfasis en la mejora de la infraestructura y adecuado manejo ambiental, en el centro de producción de la Asociación Alpaestrella del Sur de los Andes - Livilaca - Chumbivilcas. PNIPA-ACU-SEREX-PP-00811

Finalmente, las acciones de asistencia técnica y acompañamiento en campo se realizaron cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, a fin de prevenir la expansión y contagio de la COVID-19 dentro de las actividades propias de extensionismo acuícola

Fuente: Dirección General de Acuicultura

Dirección General de Acuicultura del PRODUCE presenta resultados de la primera etapa del servicio de Extensionismo Acuícola del año 2021

La Dirección General de Acuicultura culminó la primera etapa del servicio de extensionismo acuícola en 23 regiones a nivel nacional

Los extensionistas acuícolas brindaron asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a acuicultores de manera in situ

La Dirección General de Acuicultura tiene entre sus funciones formular y proponer programas, proyectos o acciones para promover el desarrollo sostenible de la acuicultura, así como para fortalecer la cadena productiva en materia acuícola a nivel nacional y conducir y supervisar programas de capacitación y asistencia técnica a otros niveles de gobierno y agentes vinculados, en el marco de sus competencias.

Es por ello que a partir del mes de enero del presente año la Dirección General de Acuicultura del PRODUCE inició sus actividades de extensionismo acuícola en 23 regiones a nivel nacional, quienes

viene desarrollando acciones de asistencia técnica y capacitaciones dirigida a acuicultores formales, además de desarrollar apoyo y coordinaciones interinstitucionales con la finalidad de promover y fomentar las actividades de acuicultura, regidos bajo los principios de la política sectorial, como la contribución a la seguridad alimentaria y nutricional, la inclusión como actividad productiva que contribuirá a la generación y diversificación de oportunidades económicas, y la sostenibilidad en armonía con la conservación del ambiente y la biodiversidad.

En ese sentido, durante el desarrollo de la primera etapa del año 2021 del servicio de identificaron 758 acuicultores formales de los cuales el 81% (577) aplican los conocimientos adquiridos en temas relacionados con el escalamiento productivo, gestión empresarial, articulación comercial, asociatividad e innovación, siendo en total 3139 asistencias técnicas ejecutadas en esta primera etapa del año 2021.

Asimismo, en el desarrollo de la primera etapa del servicio de extensionismo acuícola del presente año se evaluaron 25 recursos hídricos, cuyos resultados servirán para la toma de decisiones en la ampliación de la frontera acuícola a nivel nacional, y se apoyó la formalización de más de 40 acuicultores informales identificados durante el servicio.

Como resultado de las intervenciones se obtuvo la producción de 910 toneladas de productos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura con un valor en venta por 10.85 millones de soles, incrementándose en 4.23 millones de soles en la comercialización de productos acuícolas con respecto al año anterior.

Finalmente se recalcaron las medidas de prevención frente a la propagación del COVID - 19, indicando la obligatoriedad del lavado de manos, uso de las mascarillas y el distanciamiento social.

Fuente: Dirección General de Acuicultura



PRODUCE lanza marca de certificación “acuicultura SOSTENIBLE”



Medida favorecerá a 12,600 unidades productivas acuícolas nacionales, quienes podrán certificar que el producto final proviene del desarrollo de una cadena de valor sostenible, garantizando las buenas prácticas acuícolas en cada etapa del proceso productivo de su actividad económica.

Marcando una nueva etapa para el impulso de la acuicultura nacional, el Ministerio de la Producción (Produce) lanzó la marca de certificación “Acuicultura Sostenible”, constituyéndose en el primer estándar para los productores nacionales.

La medida favorecería a 12,600 unidades productivas en las categorías de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL),

Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y la Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE), respectivamente.

La certificación gestionada ante el INDECOPI por la Dirección General de Acuicultura, permitirá a los pequeños productores acuícolas realizar diversos esfuerzos para mejorar su producción a través de prácticas sostenibles y responsables.

El estándar involucrará aspectos vinculados a la formalidad asociada al desarrollo acuícola (acceso, uso del aguay del área, habilitación sanitaria), prácticas de cultivo, mantenimiento de infraestructura acuícola, suministro de alimentos, gestión de residuos sólidos, prevención de enfermedades y manejo de agentes terapéuticos, así como el monitoreo ambiental.

Como se recuerda la acuicultura es un sector diverso que incluye especies, sistemas, lugares, instalaciones, prácticas, procesos y productos diferentes y que se realizan bajo diferentes condiciones políticas, sociales, económicas y ambientales.

Finalmente, la certificación “Acuicultura sostenible”, se establece como un hito importante que marca el rumbo para el desarrollo de los pequeños productores, permitiéndoles reducir las externalidades negativas que podría generar la actividad acuícola en el ambiente y tener una mayor valoración en el mercado.

Fuente: Dirección General de Acuicultura

Logo de “acuicultura SOSTENIBLE”





Dirección General de Acuicultura del PRODUCE a través del Servicio de Formalización Acuícola asistió a 869 productores para el acceso a la actividad acuícola formal de la categoría productiva AREL



La Dirección General de Acuicultura (DGA) como parte de la 1ra Etapa del Servicio de Promoción de Formalización Acuícola, ha venido realizando acciones de asistencia técnica, sensibilización y acompañamiento en el llenado de expedientes dirigido a productores acuícolas en zonas con potencial acuícola los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cusco, Huánuco, Loreto, San Martín y Ucayali, logrando asistir a 869 productores informales.

Como resultado de la asistencia técnica y de las solicitudes presentadas por los formalizadores acuícolas en las Dependencias Regionales de la Producción, se tiene un avance de 671 acuicultores que ya cuentan con el derecho administrativo formal en la categoría productiva AREL (78.5% del total de la meta de 855 programada en la 1era etapa);

asimismo, se realiza el seguimiento y apoyo técnico continuo por parte del personal del Catastro Acuícola Nacional respecto a las solicitudes restantes.

Cabe indicar que actualmente se está realizando un nuevo servicio donde se está adicionando en el proceso los formatos establecidos en la Resolución Jefatural N° 107-2021-ANA, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N°006-2021-MIDAGRI; de esta manera el derecho otorgado contará con la licencia o permiso para el uso del agua, según sea el caso.



Finalmente, las acciones de asistencia técnica y acompañamiento en campo se realizaron cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, a fin de prevenir la expansión y contagio de la COVID-19 dentro de las actividades propias de extensionismo acuícola.

Fuente: Dirección General de Acuicultura

Curso virtual:
Módulo VII:
Producción de Tilapia

CURSO I: REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ALEVINES MASCULINIZADOS DE TILAPIA

Sábado 7 de agosto
9:30 a.m.

GRATUITO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Modalidad virtual
Certificado de participación
Inscripción online
Zoom

Amigo acuicultor

¿Deseas adquirir una sala de incubación para realizar la crianza de diversas especies acuáticas?

¡Solicita tu crédito HOY!

Desde 3% Interés anual

Solicita tu crédito supervisado en www.fondepes.gob.pe

Videos

MODULO VI: PRODUCCIÓN DE PECES AMAZONICOS

FASE DE ENGORDE Y ACABADO EN PACO (*Piaractus brachypomus*) Y GAMITANA (*Colossoma macropomum*); PRINCIPIOS EN EL TRATAMIENTO POST COSECHA

Click Aquí

Para:
Acuicultores

Click Aquí

Links de interés



Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe // (01) 616-2222 //
Anexo: 4203



[https://rnia.produce.gob.pe/](http://www.rnia.produce.gob.pe)

<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

Visítanos en: www.rnia.produce.gob.pe